



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Taller de lengua oral y escrita

**Grado en Magisterio de
Educación Infantil
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2019/20
Curso 3^o – Cuatrimestre 2^o

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Taller de lengua oral y escrita
Código:	420041
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil
Departamento y Área de Conocimiento:	Dpto. Filología, Comunicación y Documentación Área de Lengua Española
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3er. Curso - 2º Cuatrimestre
Profesorado:	M^a Belén Almeida Cabrejas y Minia Porteiro Fresco
Horario de Tutoría:	
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura se propone, a partir de unas aportaciones teóricas de didáctica de la lengua materna, diseñar una serie de materiales y recursos prácticos, para el trabajo en el aula.

Tanto el programa teórico como el práctico han sido elaborados con un objetivo común: dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades imprescindibles para su formación docente en Lengua española, en el campo de la Educación Infantil.

La asignatura pretende también dotar al estudiante de los conocimientos necesarios para la elaboración y análisis de materiales didácticos que le ayuden a enfrentarse a determinados problemas de aprendizaje, comunes en el aula, especialmente en el ámbito de la lectoescritura.

The general aim of this course is to design a series of materials and practical resources to work the development of the language with pupils until 6 years.

Both the theoretical program and the practical have been elaborated with a common aim: to give the students the indispensable knowledge and skills for their educational formation in Spanish language, in the area of the child education.

The course pretends also, to give the students the necessary knowledge for the production and analysis of didactic materials that help them to face certain problems of learning, frequent in the classroom, especially in the lecture and writing.

Prerrequisitos y recomendaciones:

Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español, habrán de acreditar estar en posesión de un nivel B2 en lengua española, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación

homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Desarrollo del espíritu crítico y analítico.
2. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo y en equipo.
3. Desarrollo de destrezas para la búsqueda de información.
4. Consolidación de las habilidades sociales orientadas al trabajo en equipo y aprendizaje activo.
5. Desarrollo de la capacidad de observación e investigación en el aula.
6. Desarrollo de la creatividad.

Competencias específicas:

1. Conocer el currículo de la materia.
2. Conocer los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua materna y los problemas más frecuentes que pueden presentarse en el aula.
3. Conocer la lengua oral y su relación con la lengua escrita.
4. Adquirir la preparación y capacidad suficientes para lograr el desarrollo de las habilidades lingüísticas en el aula.
5. Aprender a elaborar y analizar materiales didácticos de lectoescritura.
6. Desarrollar las destrezas de declamación, dramatización, narración y escritura creativa.
7. Desarrollar la capacidad de observación y análisis, imprescindible para investigar en el aula.
8. Conocer técnicas de acción educativa.

3. CONTENIDOS

Contenidos:

- La lingüística aplicada. Principales aportaciones.
- La enseñanza de lenguas. Adquisición y aprendizaje.
- Lengua oral y lengua escrita.
- El currículo de lengua materna en la enseñanza reglada.
- La enseñanza de la lectura y la escritura. La biblioteca.
- Análisis y creación de materiales didácticos.

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)

Total de clases,
créditos u horas

Comprensión y expresión orales. Materiales y métodos para hablar y escuchar.	• 1 crédito
Enseñar a leer. Materiales y métodos para el trabajo en el aula. Animación a la lectura. El arte de contar cuentos. La biblioteca como recurso didáctico.	• 3 créditos
Enseñar a escribir. Materiales y métodos para el trabajo en el aula.	• 1 crédito
Las TIC: su aprovechamiento como recurso didáctico.	• 1 crédito

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	2 créditos - 48 horas presenciales, divididas en 22'5 de gran grupo, 22'5 de pequeños grupos y 3 horas de exámenes.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	4 créditos - 102 horas no presenciales, destinadas a la elaboración de actividades, preparación de trabajos, lecturas, estudio y preparación de exámenes.
Total horas	6 créditos - 150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades en gran grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los temas en clases teóricas, acompañadas de práctica cuando el tema lo requiera. - Conferencias de expertos e invitados. - Aplicación y profundización de conocimientos, a partir de diversos materiales complementarios. - Presentación de trabajos, puestas en común, etc.
Actividades en grupos reducidos	- Seminarios, talleres.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los contenidos teóricos en supuestos prácticos. - Realización y exposición de trabajos sobre diversos aspectos del temario. - Elaboración y análisis de materiales didácticos.
Trabajos autónomos del alumno	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de los contenidos teóricos - Lectura de la Bibliografía. - Búsqueda de recursos electrónicos. - Preparación de actividades, trabajos y materiales didácticos.

Materiales y recursos

La bibliografía recomendada para el estudio de esta asignatura se encuentra disponible en la biblioteca. De la misma manera el alumno podrá consultar en la red aquellas páginas y materiales que el profesor estime oportunos como apoyo de su aprendizaje.

Los materiales que se utilizarán en las clases prácticas serán proporcionados por el profesor, quien también aportará en todo momento muestras de los distintos recursos didácticos que se propongan para el uso en el aula de Infantil. Asimismo la asignatura contará con el apoyo del Aula Virtual, concretamente con la Plataforma Blackboard, que se utilizará como canal de información y comunicación con el alumnado.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Criterios de evaluación

Entre los criterios de evaluación el profesor valorará:

- La comprensión de los conceptos e ideas fundamentales de las distintas partes del temario.
- La aplicación de los contenidos adquiridos en supuestos prácticos relacionados con el entorno escolar.
- La elaboración y exposición de las ideas con orden, claridad y corrección, mostrando fluidez, propiedad y adecuación en el uso de la lengua.
- La realización y presentación de prácticas y trabajos en la fecha acordada.
- La originalidad en la elaboración de los materiales presentados.

¹ *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

Procedimientos de evaluación

1. Convocatoria ordinaria

Se seguirá un sistema de evaluación continua y formativa. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas, tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad de Educación la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con los profesores/as responsables de la asignatura.

Evaluación continua:

La materia se valorará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en:

- a. la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas
- b. el uso de recursos bibliográficos y electrónicos
- c. la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas
- d. la preparación de presentaciones y exposiciones orales
- e. la elaboración de materiales didácticos para el aula,
- f. y cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Evaluación final:

Los estudiantes que opten por la evaluación final tendrán que realizar una prueba escrita mediante la que se comprobará la adquisición y comprensión de los contenidos impartidos durante el curso y se les pedirá la elaboración de algún material didáctico para el aula, según los criterios establecidos por el profesor, que entregará el día del examen.

2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria observará las mismas condiciones y criterios que la ordinaria, tanto en el caso de evaluación continua como de evaluación final. En el caso de la evaluación continua, el profesor guardará las calificaciones de las pruebas superadas a lo largo del curso.

Criterios de calificación

La nota final de la asignatura se repartirá de la siguiente forma, según la modalidad de evaluación:

Evaluación continua:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba teórico-práctica escrita final: 40%
- Participación en las clases teóricas y prácticas: 20%
- Realización correcta y adecuada de las actividades y trabajos propuestos por el profesor: 40%

Evaluación final:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba teórico-práctica escrita final: 40%
- Realización correcta y adecuada de las actividades o trabajos propuestos por el profesor: 60%

La comisión de dos o más faltas de ortografía en las pruebas escritas finales supondrá una reducción considerable de la calificación en cualquiera de los dos sistemas evaluatorios (continuo y final).

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Bigas, M. y Correig, M., 2001, *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid, Síntesis, 2001.
- Cantero, F.J., Mendoza, A. y Romea, C., 1997, *Didáctica de la Lengua y la Literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI*, Barcelona, Publicacions de la Universitat.
- Cassany, D., 1989, *Describir el escribir*, Barcelona, Paidós.
- _____, 1999, *Construir la escritura*, Barcelona, Paidós.
- _____, 2006, *Taller de textos*, Barcelona, Paidós.
- Cassany, D., Luna, M., 1994, *Enseñar Lengua*, Barcelona, Grao.
- Colomer, T. y Camps, A., 1996, *Enseñar a leer, enseñar a comprender*, Madrid, Celeste-MEC.
- García Padrino, J. y Medina, A., 1988, *Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Madrid, Anaya.
- Hernández Pina, F., 1984, *Teorías psicolingüísticas y su aplicación a la adquisición del español como lengua materna*. Madrid, Siglo XXI.
- Launay, P. y Borel Masonny, S., 1984, *Trastornos del lenguaje, la palabra y la voz en el niño*. Barcelona, Masson.
- Lebrero, M. P. y Lebrero, M.T., 1988, *Cómo y cuándo enseñar a leer y escribir*. Madrid, Síntesis.
- _____, 2002, *Lectura y escritura en los primeros años: enseñanza aprendizaje*, Madrid, UNED.
- López Morales, H. *Enseñanza de la lengua materna*, Madrid, Plaza Mayor, 1990.

- Maruny, L., Ministral, M. y Miralles, M., 1995, *Escribir y leer. Materiales curriculares para la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito de tres a ocho años*. MEC-Edelvives.
- Mendoza Fillola, A., López Valero, A., Martos Núñez, E., 1996, *Didáctica de la Lengua para la enseñanza primaria y secundaria*, Madrid, Akal Universidad.
- Molina García, S., 1981, *Enseñanza y aprendizaje de la lectura*, Madrid, CEPE.
- Pérez Esteve, P. y Zayas, F., 2009, *Competencia en comunicación lingüística*, Madrid, Alianza Editorial.
- Prado Aragonés, J., 2004, *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo - XXI*, Madrid, La Muralla.
- Rodari, G., 1991, *Gramática de la fantasía*, Barcelona, Aliorna.
- Rondal, J. y Serón, X., 1991, *Trastornos del lenguaje I: lenguaje oral, lenguaje escrito, neurolingüística*. Barcelos, Paidós.
- Serrano, J. Martínez, J.E., 1997, *Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Barcelona, Oikos Tau.
- Tough, J., 1989, *Lenguaje, conversación y educación*. Madrid, Visor.